La autora Erika María define el protocolo de investigación como:

El protocolo debe existir en cualquier trabajo de investigación, ya que es el documento que describe las hipótesis a investigar, los objetos del trabajo, fundamentos, diseño, metodología, consideraciones estadísticas, participantes, calendario de evolución, organización y supervisión. (Fundamentos de investigacion, 2012, pág. 158)